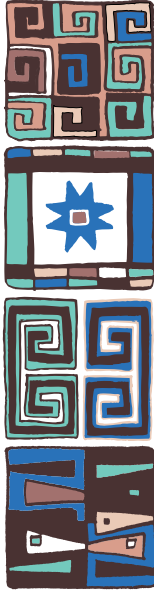


El “Triángulo Atlántico” en tiempos de Trump. Perspectivas de las relaciones birregionales entre la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños



Peter Birle
Ibero-Amerikanisches Institut de Berlin y Freie Universität Berlin
e-mail: birle@iai.spk-berlin.de

Introducción

Con la toma de posesión de Donald Trump como presidente de Estados Unidos en enero de 2017, no solo las “relaciones interamericanas” entre Estados Unidos (EE.UU.) y América Latina y el Caribe (ALC), sino también las “relaciones transatlánticas” entre la Unión Europea (UE) y Estados Unidos (EE.UU.) han cambiado sustancialmente. ¿En qué medida estos cambios afectan las relaciones birregionales entre la UE y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)? ¿Llevarán a cambios en el llamado “Triángulo Atlántico”? La idea de tal triángulo, formado por EE.UU., Europa y América Latina, surgió en la literatura académica por primera vez en la década de 1980, planteando la pregunta de una posible cooperación trilateral entre las tres regiones del “Occidente” en asuntos globales, dados sus supuestos valores políticos, sociales y económicos compartidos. Siempre se señaló que las diferencias en poder, bienestar e influencia entre los tres lados del triángulo, así como las dependencias históricamente establecidas en el ámbito de seguridad y el campo económico, causaban dificultades para estrategias conjuntas de las tres regiones a nivel internacional (Grabendorff, 2002). Ahora, la nueva situación plantea la pregunta de si la alienación causada por Trump entre EE.UU. y Europa, por un lado, y entre EE.UU. y ALC, por el otro, podría conducir a una mayor cooperación birregional entre ALC y Europa. En cualquier caso, la elección de Donald Trump como presidente de Estados Unidos ha llevado a cambios en las percepciones y las relaciones entre las tres regiones.

La narrativa tradicional con respecto a las relaciones transatlánticas entre EE.UU. y la UE, relativamente estable durante muchas décadas, ha sido cuestionada fundamentalmente por Trump, al menos en el nivel retórico. Según esa narrativa, EE.UU. y la UE comparten los valores de la democracia, los derechos humanos y la libertad económica y política, y tienen además intereses comunes en materia de política exterior y seguridad. Por el contrario, Trump, con muchas de sus explicaciones, comenzó a cuestionar los fundamentos del sistema internacional liberal establecido después de la Segunda Guerra Mundial. John Ikenberry ha señalado que si las declaraciones de Trump se llevaran a cabo, se pondrían fin al papel de EE.UU. como garante del orden mundial liberal. Tales declaraciones se relacionan, por ejemplo, al comercio internacional, las alianzas establecidas, el derecho internacional, el multilateralismo, la protección del medio ambiente y los derechos humanos. Los aliados europeos han sido repetidamente desairados por Trump, a quien le gusta hablar de “repartos horribles” y de aliados que “no están pagando sus cuentas” (Ikenberry, 2017). Las negociaciones sobre una Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP, por sus siglas en



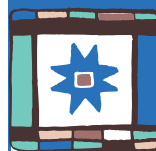
inglés) entre EE.UU. y la UE ya estaban en una situación complicada al final de la administración Obama. Después de la toma de posesión de Trump, se estancaron. Desde la perspectiva europea, se interpretó como particularmente grave el anuncio de Trump de retirarse del Acuerdo de París contra el cambio climático. La retirada del pacto firmado por 195 países marcó una divisoria histórica y ahondó la fractura con Europa.

El cambio de liderazgo en la Casa Blanca también se hizo sentir en América Latina. Durante la campaña electoral y en los primeros meses de su mandato, Trump atrajo la atención con una retórica agresiva y, a veces, racista frente a México, Cuba y Venezuela. En materia comercial, la nueva administración estadounidense se basa principalmente en negociaciones y renegociaciones bilaterales, que a menudo se refieren a unos pocos productos y muestran claramente la influencia de ciertos grupos de interés estadounidenses. La salida de EE.UU. del ya avanzado Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por sus siglas en inglés) dejó a sus miembros latinoamericanos (México, Perú, Chile) en un estado de incertidumbre sobre los acuerdos comerciales multilaterales con Estados Unidos. Trump impuso a México una renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés).

Otro tema clave para la administración Trump es la contención de la migración desde el sur. Las políticas correspondientes ya habían dado lugar a numerosas deportaciones y a restricciones de entrada cada vez más fuertes bajo el gobierno de Obama, pero Trump además cambió radicalmente la retórica hacia los inmigrantes (Hawley, 2017). En EE.UU. existe el temor de que, como consecuencia de la migración incontrolada desde el sur, sobre todo desde México y América Central, pueda extenderse la delincuencia organizada y crearse un ambiente fértil para la proliferación del terrorismo internacional. Con la utilización de conceptos de aislamiento y de contención, Trump colocó a toda América Latina bajo “sospecha de subversión” y presentó la región como un peligro para la seguridad nacional de los Estados Unidos. La construcción anunciada de un muro en la frontera con México tiene una importancia simbólica especial en este contexto.

La polémica y controvertida política exterior de la administración Trump ha llevado a expectativas de un mayor acercamiento entre la UE y América Latina:

“Ante el cuestionamiento del orden liberal en EE.UU., los países latinoamericanos y europeos tendrán que asumir más responsabilidades dentro y fuera de sus regiones. El enfriamiento de la relación transatlántica e interamericana con EE.UU. podría generar



una nueva alianza europeo-latinoamericana, al abrir una ventana de cooperación en aquellos ámbitos conflictivos –como el cambio climático, las drogas, las migraciones o el comercio– en los que América Latina y la UE comparten un mayor consenso y difieren de la posición nacionalista de EE.UU. (Gratius, 2017: 127)”.

Al igual que Gratius, Lorena Ruano no ve solo riesgos en la situación creada por las políticas de la administración Trump, sino también la oportunidad de una mayor cooperación entre la UE y la CELAC:

“En estos tiempos que corren, Latinoamérica necesita diversificar sus relaciones exteriores, y Europa vuelve a ser atractiva. Estados Unidos se ha tornado errático, cuando no peligroso, y la desaceleración de la economía de China lleva 2 años arrastrando al continente a la recesión. Se presenta una oportunidad de acercamiento a Europa, si se realiza en San Salvador la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados latinoamericanos y Caribeños-Unión Europea (Ruano, 2017: 144).”

¿Cuán realistas son esas expectativas? ¿Podrán Europa y América Latina realmente ser capaces de coordinar sus intereses más estrechamente y trabajar juntos para dar forma a los desarrollos globales? Las respuestas a estas preguntas dependen no solo de aspectos coyunturales, sino también de algunos factores estructurales. La cumbre UE-CELAC, programada para octubre de 2017, se pospuso a pedido de la CELAC, ya que desde el 2016 aumentaron considerablemente las divergencias intra-latinoamericanas con respecto a los acontecimientos en Venezuela (conflictos fundamentales entre el gobierno de Nicolás Maduro y la oposición; una dramática situación económica y social; tendencias cada vez más fuertes hacia un régimen autoritario). La solicitud de aplazar la cumbre UE-CELAC por parte de aquellos países que en agosto de 2017 firmaron la Declaración de Lima por la que consideran que Venezuela ya no es una democracia y son ilegítimos los actos emanados de la Asamblea Nacional Constituyente, mostró la fractura ideológica entre los países que todavía apoyan el régimen venezolano y los que rechazan su gestión.¹

Pero incluso si la cumbre birregional se puede realizar en la primera mitad de 2018, como está previsto, esto no garantiza una coordinación más activa entre las dos regiones. Desde 1999, los países de la UE y de ALC han institucionalizado sus relaciones birregionales y hablan de una asociación estratégica. En los últimos casi 20 años, estas relaciones no han cumplido con sus expectativas. Esto no es muy sorprendente, ya que en la década de 1980 las relaciones europeo-latinoamericanas se han caracterizado por ciclos de expectativas, esperanzas y desilusiones. Incluso mirando los títulos de algunos



artículos científicos que han tratado las relaciones birregionales es muy revelador. Los signos de interrogación son casi estándar en estos títulos: en 1991, Jorge Heine plantea la alternativa de "cooperación o divergencia" para las relaciones europeo-latinoamericanas (Heine, 1991); en 1995, el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (en adelante SELA) discute si la UE está "más cerca de América Latina y el Caribe" (SELA, 1995). El mismo año, Franco Algieri y Elfriede Regelsberger ven dos opciones para las relaciones birregionales: "um diálogo em declínio ou uma nova oportunidade" (Algieri y Regelsberger, 1995). "¿Fin de trayecto o punto de partida?" se pregunta José Ángel Sotillo tres años más tarde con respecto al proceso de cumbres (Sotillo, 1998). "¿Mucho ruido, pocas nueces?", es el comentario de Susanne Gratius y Marcelo Risi a la segunda cumbre (Gratius y Risi, 2002). Se podrían enumerar otros títulos similares, pero aquí mencionamos solamente el más reciente en esta serie de interrogantes: "América Latina y Europa: ¿Repetir o reinventar un ciclo?" (Ayuso y Gratius, 2017).

Para entender mejor las perspectivas de las relaciones birregionales, debemos analizar la evolución del sistema internacional desde la institucionalización de la asociación estratégica birregional en 1999, así como los desarrollos regionales en ALC y en Europa. En este contexto, también es necesario comprender la compleja arquitectura de las relaciones birregionales, así como las percepciones mutuas de las dos regiones. El presente trabajo busca analizar esos aspectos. Las conclusiones que se presentan en la sección final también toman en cuenta algunos resultados preliminares del proyecto EULAC-Focus, un proyecto colaborativo de 19 socios de ALC y Europa que busca analizar las dimensiones científica, social y cultural de las relaciones birregionales.²

Cambios en el sistema internacional

Un elemento clave de los cambios en el sistema internacional en las últimas dos décadas ha sido el ascenso de China para convertirse en una potencia global. China también se ha convertido en un socio externo enormemente importante para América Latina y el Caribe (Pastrana Buelvas y Gehring, 2017). Junto con la creciente importancia económica y política de otros países asiáticos como la India y Corea del Sur, el ascenso de China ha llevado a un desplazamiento de la dinámica económica global desde el Atlántico hacia el Pacífico. Esto, así como el surgimiento de otras "potencias emergentes" del sur global, condujo gradualmente al cuestionamiento del estatus quo del orden mundial establecido bajo el liderazgo de EE.UU. después de 1945.



Hoy día, no solamente es posible pensar un orden internacional post-occidental, sino que podría decirse que en cierta manera ya estamos viviendo en un período de cambio hacia tal orden. Sin embargo, esto no es un cambio abrupto. Como Oliver Stuenkel ha argumentado convincentemente, las potencias emergentes no intentan destruir las reglas, normas e instituciones globales existentes. Tales temores se basan en la falsa suposición de que las reglas vigentes en la actualidad son de naturaleza puramente occidental. Sin embargo, este punto de vista es por su parte el resultado de una visión del mundo centrada en Occidente, que no toma nota del importante papel desempeñado por las potencias no occidentales en la creación del actual orden mundial actual, por ejemplo cuando se trata de cuestiones como la auto-determinación, la soberanía y los derechos humanos. Las potencias emergentes saben además que el orden internacional basado en normas “liberales” contribuyó significativamente a su crecimiento económico en las últimas décadas (Stuenkel, 2015).

Países como China, India y Brasil (durante los gobiernos de Lula da Silva y Dilma Rousseff) no proponen normas y reglas globales completamente distintas, pero no están de acuerdo con la forma en que las potencias dominantes ponen en práctica las reglas existentes. La muy limitada disposición de los líderes occidentales para reformar las organizaciones mundiales existentes y para permitir una repartición de derechos de voto más en línea con las estructuras de poder global de hoy, ha llevado en los últimos años, especialmente en Asia, al establecimiento de nuevas instituciones “paralelas” que compiten con las organizaciones existentes. Sin embargo, instituciones como el Banco del BRICS (New Development Bank) o el Asian Infrastructure Investment Bank no articulan reglas y estándares completamente nuevos. Más bien, les dan la oportunidad a quienes las crearon de desempeñar un papel de liderazgo basado en reglas y de influir en la gestión de estas organizaciones. Lo que está actualmente en transición en el sistema internacional no son las reglas y normas básicas del orden mundial “liberal”, sino las jerarquías tradicionales. Los poderes emergentes intentan cambiar las jerarquías que subyacen al sistema actual mediante la creación de nuevas organizaciones y redes (Stuenkel, 2015).

En estos desarrollos globales, los países de la UE y los miembros de la CELAC están a menudo en campos de juego opuestos. La UE no cuestiona las estructuras de poder globales y está más preocupada por conservar y, en lo posible, por elevar su propio perfil de actor en foros globales existentes. La UE ya es un *rule maker* (hacedor de reglas) y quiere conservar este estado. Por el contrario, América Latina hasta hoy sigue siendo principalmente un *rule taker* (seguidor de reglas) en el sistema internacional (Birle, 2008). Los esfuerzos emprendidos desde inicios del siglo XXI para avanzar en la creación de estructuras



de cooperación e integración regional (véase la próxima sección) fueron y están destinadas a reducir la dependencia de EE.UU. y fortalecer el peso de la región en los foros internacionales. Mientras que la UE –a pesar de las divergencias ocasionales– ve a Estados Unidos como su principal socio y aliado a escala mundial, América Latina ve a EE.UU. como el hegemón tradicional frente al que desea aumentar la autonomía regional. La presidencia de Donald Trump no ha cambiado fundamentalmente estos dispositivos de acción, aunque se ha vuelto mucho más difícil para la UE mantener su asociación global con los Estados Unidos. La UE considera hoy día que Latinoamérica es un socio clave cuando se trata de hacer frente a los actuales desafíos mundiales. Sin embargo, a menudo es una cuestión de recibir apoyo a las propias ideas para resolver problemas globales. La voluntad de aprender seriamente de América Latina y apoyar propuestas desarrolladas en la región es más bien limitada.

Cambios en América Latina

América Latina ha experimentado cambios significativos en las últimas dos décadas. Después de las políticas de austeridad de los años 80 y 90, la toma del poder por parte de gobiernos progresistas en muchos países de la región permitió una mayor redistribución de la riqueza. Una parte importante de la población logró un mayor acceso a la educación, la salud y un alojamiento digno. Como resultado, en algunos países de la región se habló del surgimiento de una nueva clase media. Al mismo tiempo, la erosión del Consenso de Washington, en cuyas lógicas de libre comercio se basaba buena parte de las relaciones birregionales entre la UE y ALC, contribuyó a la disminución del interés en la cooperación con Europa en varios países de América Latina. A cambio, creció el interés en la cooperación Sur-Sur.

El reciente desarrollo del sistema económico internacional ha reducido significativamente el margen de maniobra de muchos gobiernos latinoamericanos en las políticas sociales y educativas. Tras una década de considerable crecimiento económico, la llegada a su fin del ciclo de precios altos de las materias primas, de cuya exportación siguen dependiendo casi todos los países de la región, ha provocado el estancamiento e incluso la recesión económica en varios países. Nuevos gobiernos conservadores han empezado a cuestionar algunas de las políticas que sustentaban las ganancias sociales. Estos nuevos gobiernos conservadores en países como Argentina y Brasil se están nuevamente moviendo más hacia Europa, mientras le dan menos importancia a la cooperación Sur-Sur.³



De particular importancia para el contexto de este ensayo son los cambios que en América Latina han tenido lugar a nivel regional en las últimas dos décadas. Una combinación de aspiraciones de autonomía y el deseo de una mayor cooperación regional, manteniendo al mismo tiempo modelos de desarrollo muy divergentes, condujo desde el comienzo del siglo XXI a la creación de varias organizaciones y redes regionales nuevas. Estos incluyen la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la CELAC y la Alianza del Pacífico. Las nuevas instituciones se caracterizaron por el hecho de que, en contraste con los procesos de integración anteriores que se centraron principalmente en cuestiones comerciales, estas pasaron a primer plano otros aspectos de la cooperación económica y las cuestiones políticas (Birle, 2017).⁴

UNASUR, fundada en 2008, incluye los 12 estados independientes de América del Sur: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Guyana, Colombia, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. La estructura institucional de UNASUR sigue una lógica puramente intergubernamental. Todas las decisiones deben tomarse por consenso entre los presidentes de los estados miembro. La organización se distinguió desde el principio por un fuerte pragmatismo ideológico y económico. El denominador común entre los Estados miembros era ante todo la afiliación regional y no un modelo de desarrollo o una estrategia de inserción internacional específica. Un logro importante de UNASUR fue colocar la seguridad y la defensa en la agenda del regionalismo sudamericano. También demostró una capacidad considerable para la resolución de algunos conflictos interestatales e internos (Cienfuegos y Sanahuja, 2010).

La ALBA, creada en 2004 por el entonces presidente de Venezuela, Hugo Chávez, fue pensada inicialmente como una antítesis directa al proyecto estadounidense de un Área de Libre Comercio de las Américas. Programáticamente, ALBA representa una crítica fundamental a Estados Unidos, a las estrategias de desarrollo neoliberales y al capitalismo en su conjunto. Su objetivo principal era la transformación hacia un llamado “socialismo del siglo 21”. Los países miembros de la ALBA son Venezuela, Cuba, Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Surinam, así como una serie de pequeños estados del Caribe. ALBA promueve la integración regional, basándose en los principios de cooperación, complementariedad, el apoyo mutuo y la solidaridad. No se proporciona una integración en el sentido del establecimiento de instituciones comunes (Bagley y Defort, 2014).

Fundada en 2010, CELAC incluye a los 33 países de América Latina y el Caribe, incluida Cuba. Por lo tanto, al menos en términos de sus miembros, es algo así como una Organización de Estados



Americanos sin los Estados Unidos y Canadá. De hecho, algunos de los países miembros del ALBA vieron la CELAC como una alternativa a la Organización de Estados Americanos (OEA), la principal organización del Sistema Interamericano. Sin embargo, la OEA continúa existiendo ya que la gran mayoría de los gobiernos latinoamericanos no se sumaron a la posición de aquellos países del ALBA que abogaron por abandonar la OEA. La creación de CELAC fue especialmente interesante para México, porque dio un nuevo impulso a la idea de una América Latina unificada, que incluye a este país. En cambio, la fundación de UNASUR se había basado en la idea brasileña de *Sudamérica* como el área de referencia central de la cooperación regional. CELAC no tiene el estatus de una organización internacional, es un mecanismo puramente intergubernamental para el diálogo político y la concertación entre los países miembros. Las declaraciones políticas requieren el consentimiento de todos los miembros. Del antiguo Grupo de Río, CELAC asumió la tarea de mantener los diálogos con socios extrarregionales. Estos incluyen los procesos de diálogo con la Unión Europea, China, Rusia, India, Corea del Sur y Turquía (Bonilla y Álvarez, 2013; Bonilla y Jaramillo, 2014).

La cuarta organización regional recientemente establecida es la Alianza del Pacífico entre Chile, Colombia, México y Perú y creada en 2011. Los cuatro países miembros son los países latinoamericanos que más confían en la economía de mercado, el emprendimiento privado, la competencia, la innovación y la integración en la economía mundial. Sus economías están muy desreguladas y abiertas al mercado mundial debido a aranceles bajos. Todos han firmado una gran cantidad de acuerdos bilaterales de libre comercio con socios regionales y extrarregionales y están muy interesados en profundizar la cooperación con los países del Asia-Pacífico. En términos de sus mecanismos funcionales, la Alianza del Pacífico no difiere de las otras organizaciones. Las decisiones importantes son tomadas conjuntamente por los presidentes de los países miembros (Pastrana, Buelvas y Gehring, 2014).

En contraste con el desarrollo dinámico de los procesos de integración y cooperación regional en la primera década del siglo XXI, la situación actual se caracteriza más por el estancamiento y el vacío de liderazgo. El fin del gobierno del presidente Lula da Silva en Brasil (2003-2011), la muerte del presidente venezolano Hugo Chávez en 2013, el cambio de poder a gobiernos conservadores en Argentina (2015) y Brasil (2016), así como las graves crisis domésticas en Brasil y Venezuela han afectado la cooperación regional. UNASUR ha estado en modo de espera desde el comienzo de 2017. Después de la expiración del mandato del secretario general Ernesto Samper no fue posible llegar a un acuerdo sobre un nuevo mandato para el ex presidente de Colombia, ni un nuevo candidato común. Los



12 consejos temáticos de UNASUR apenas se han reunido en los últimos tiempos. Además del diseño institucional de la organización (la obligación de unanimidad), el nuevo clima político en la región contribuyó a su estancamiento. Actualmente, parece haber poco interés en discutir los problemas de América del Sur en el marco de UNASUR. Incluso Brasil, que ha hecho una contribución importante a la creación de la organización, se está basando en otros instrumentos de política exterior.

A diferencia de UNASUR, CELAC nunca ha sido una organización internacional sino simplemente una red. El 25 de enero de 2017, CELAC realizó su V Cumbre en la República Dominicana. Varios presidentes latinoamericanos, entre ellos el argentino Mauricio Macri, el brasileño Michel Temer y la chilena Michelle Bachelet, no asistieron a la Cumbre. Como es habitual en este tipo de reuniones, se firmó un plan de acción conjunto. Sin embargo, la CELAC actualmente no es capaz de concertar posiciones comunes de la región en temas importantes de política hemisférica e internacional, y así fortalecer el papel de actor de la región en asuntos internacionales. Tanto UNASUR como CELAC, que teóricamente representan una cooperación más allá de los límites ideológicos, se han estancado cada vez más en los últimos años. Por otro lado, ALBA y la Alianza del Pacífico, cada una de las cuales representa modelos de desarrollo y estrategias de inserción internacional muy diferentes (“socialismo” del siglo XXI versus “regionalismo abierto”), fueron más activas, cada una de su propia manera específica. El ALBA sigue publicando llamadas a la unidad latinoamericana “en la sucesión de Bolívar, San Martín, Martí, Fidel y Chávez”, mientras que la Alianza del Pacífico continúa con su política de pequeños pasos para profundizar de una manera pragmática la cooperación entre los países miembros.

A pesar de todas las diferencias en sus objetivos, las organizaciones regionales de América Latina en su conjunto se caracterizan por su debilidad organizacional, competencias limitadas y estrecho margen de acción. Al carecer de la voluntad política de cambiar esa situación, las organizaciones regionales no pueden desempeñar un papel proactivo en la profundización de la cooperación e integración regional. Las políticas exteriores de los países latinoamericanos siguen caracterizándose por el predominio de la diplomacia presidencial, dejando poco espacio para las aspiraciones supranacionales. Un elemento importante para explicar las dificultades de América Latina para crear instituciones regionales fuertes y hablar con una sola voz a los actores externos, se refiere a los conceptos de soberanía que predominan en la región. Muchos autores argumentan que el concepto de soberanía absoluta en tiempos de globalización es un anacronismo, dado la gran cantidad de interacciones e interdependencias internacionales. En cambio,



proponen un concepto de soberanía compartida. Una renuncia parcial a los derechos de soberanía nacional debería permitir la creación de organizaciones regionales fuertes, cuyo poder y posibilidades de influencia en el sistema internacional son mayores que la suma del poder de los estados individuales. Sin embargo, tales consideraciones no pueden separarse de la experiencia histórica. Mientras que la experiencia de dos guerras mundiales en Europa ha fortalecido la idea de que la restricción de la soberanía absoluta de los estados nacionales es útil para garantizar la paz, la experiencia histórica de los países latinoamericanos ha sido otra. Incluso después del final de la dominación colonial en el primer tercio del siglo XIX, la mayoría de los países latinoamericanos han experimentado amenazas recurrentes a su soberanía nacional por parte de actores externos. Mientras que la limitación de la soberanía nacional en el marco del proceso de integración europea se concibió como una herramienta para prevenir nuevas guerras en Europa, los motivos básicos del regionalismo latinoamericano fueron y son otros: están particularmente relacionados con los objetivos de desarrollo y de garantía de autonomía e independencia frente a actores extrarregionales (Birle, 2017; Pastrana Buelvas, 2013).

Cambios en la UE

Cuando la UE y los países de ALC acordaron la asociación estratégica en 1999, la UE tenía 15 miembros. Entre ellos había muchos que, como España, Portugal, Francia, Italia, Inglaterra y Alemania, históricamente habían establecido vínculos con América Latina. En el curso de las diversas rondas de ampliación desde el comienzo del siglo XXI, la UE ha crecido hasta alcanzar 28 países miembros. Esto redujo la participación relativa de países con intereses significativos en relación con América Latina. Muchos de los nuevos miembros de la UE en el este de Europa tienen vínculos más bien limitados con América Latina.

Desde el comienzo del nuevo milenio, el desarrollo interno de la UE estuvo marcado por el intento de establecer una Constitución para Europa. Sin embargo, el Tratado Constitucional firmado en octubre de 2004 no fue ratificado en todos los países miembros y finalmente fue archivado. Ello provocó una crisis institucional europea. En 2007 se firmó el Tratado de Lisboa, que, al igual que la constitución fallida, también apuntó a reformas institucionales de la UE. Sin embargo, el difícil proceso de ratificación del Tratado de Lisboa dejó en claro una vez más que existen ideas muy diferentes dentro de la UE sobre la orientación futura del proceso de integración.



A partir del 2010, la crisis de la zona euro presentó a las instituciones europeas con enormes desafíos. A raíz de la crisis financiera internacional de 2007, algunos países de la zona euro experimentaron desequilibrios financieros cada vez mayores a partir de 2010. Con un paquete de rescate de 750.000 millones de euros, la creación de un Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF), medidas del Banco Central Europeo para mantener los flujos de dinero y otras medidas diseñadas para asegurar la estabilidad financiera, se logró estabilizar la situación y encontrar una salida de la crisis. Sin embargo, los países más afectados por la crisis –Grecia, Irlanda, Portugal, España y Chipre– sufrieron serias consecuencias sociales de las políticas de austeridad impuestas por las instituciones europeas. La crisis del euro no solo mostró cuán frágil es la unión monetaria, sino también cuán grandes son las divergencias intraeuropeas con respecto a una política económica y financiera adecuada. El gobierno alemán de Angela Merkel fue muy criticado por haber insistido en estrictas medidas de austeridad por parte de los países afectados como una condición previa para las medidas de rescate. Aunque todos saben que la estructura de la zona euro como una unión monetaria sin unión fiscal contribuyó a la crisis, hasta ahora no ha sido posible acordar un curso común para la estabilización a largo plazo del euro (Balaguer y Callejón, 2015; Lippert B., Maihold, G., Vavrik, S., Bernecker, W., Koch, F. y Silva M., 2012).

La crisis de la zona euro no solamente ha tenido grandes impactos políticos y sociales *dentro* de la UE, sino ha cambiado masivamente la percepción *externa* del proceso de integración europea. Especialmente en América Latina, donde la UE ha estado promoviendo durante mucho tiempo su propio modelo de integración como posible modelo para los procesos de integración regional, allí, la crisis fue seguida con gran atención. Además, las políticas de austeridad impuestas por las instituciones europeas como receta para salir de la crisis hicieron recordar a mucha gente en América Latina las políticas neoliberales impuestas por las instituciones financieras internacionales a varios gobiernos latinoamericanos desde la década de 1980, como receta para superar la crisis de la deuda.

Además de la crisis del euro, la percepción de Europa en América Latina también ha experimentado un cambio significativo debido a la crisis de los refugiados. La forma en que la UE y muchos de sus países miembros trataron a los refugiados, la falta de respuestas solidarias de parte de muchos países europeos y los brotes xenófobos alimentados por discursos de la extrema derecha populista, han dañado gravemente el prestigio de la UE como potencia normativa (García, 2016).

La arquitectura de las relaciones birregionales

Un elemento central de las relaciones birregionales entre la UE y la CELAC es que ambas regiones han desarrollado distintos niveles de *actorness* (capacidad de actor). La UE no es una entidad íntegramente supranacional, ya que en muchos ámbitos políticos hasta hoy tiene competencias muy limitadas o inexistentes frente a los miembros de la Comunidad. Esto se aplica a las relaciones internas y externas de la UE. No obstante, en algunas áreas políticas, la UE tiene competencias que le permiten actuar en nombre de sus miembros frente a actores externos. Existe una distinción entre competencias exclusivas y competencias no-exclusivas.

La UE tiene competencia externa exclusiva por ejemplo en el campo de la política comercial, es decir, solo la UE puede concluir acuerdos comerciales con socios externos. En otras áreas, por ejemplo en las áreas de ciencia e investigación, la UE tiene competencias no-exclusivas. Esto significa que tanto los Estados miembros como la UE pueden actuar frente a socios externos en estas áreas. Clasificar el *actorness* de la UE como alto o bajo es una cuestión de interpretación. Sin embargo, es un hecho que la UE tiene la capacidad de actuar en muchas áreas políticas y puede llegar a ser legalmente vinculante a nivel internacional.

No existe un socio comparable para las relaciones birregionales con América Latina y el Caribe (ALC). Aunque los 33 países independientes de ALC están representados en la CELAC, no se trata de una organización con competencias propias. Esa falta de *actorness* por parte de ALC ha incentivado a la Unión Europea a desarrollar la agenda birregional con la región en tres niveles distintos: primero con ALC como región, segundo con las subregiones y tercero con países individuales (Dominguez, 2015).

A escala regional existen dos mecanismos institucionales. El primero es el de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno. Hasta el momento, se han celebrado ocho cumbres.⁵ Las dos últimas en Santiago de Chile y en Bruselas se celebraron como I y II Cumbre UE-CELAC. La III Cumbre UE-CELAC, prevista para octubre de 2017, fue pospuesta para 2018. El segundo mecanismo a escala regional es la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) que se creó en 2006.⁶

A escala subregional existen relaciones con América Central, la Comunidad Andina de Naciones, el Mercosur y con los países del Caribe. Las relaciones con los países de América Central se han desarrollado sobre la base del "Diálogo de San José", iniciado en 1984 a raíz de los procesos de búsqueda de paz en Centroamérica. Este



diálogo incluye cuestiones como el desarrollo económico y social, la migración y la seguridad. En 1985 y 1993 se celebraron los dos primeros Acuerdos de Cooperación, en 2003 se firmó un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación, y en 2012 se suscribió un Acuerdo de Asociación, con el cual ambos lados se comprometieron a aspectos institucionales relacionados al comercio, diálogo político y mecanismos de cooperación, incluyendo la participación de parlamentos y sociedades civiles en capacidad de órganos consultativos.

Los contactos regulares con los países andinos existen desde 1969. Un primer Acuerdo de Cooperación se firmó en 1983, seguido de un Acuerdo Marco de Cooperación más amplio en 1993 y un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación en 2003. En 2007 se iniciaron negociaciones sobre un Acuerdo de Asociación, pero debido a las diferentes estrategias de desarrollo dentro de la Comunidad Andina (CAN), no fue posible concluir este acuerdo. En lugar de eso se firmaron acuerdos comerciales multilaterales con Perú y Colombia. Ecuador se adhirió al acuerdo comercial en 2017.

La UE y el Mercosur firmaron un Acuerdo Marco Interregional en 1995. Desde entonces existe un diálogo político regular entre ambas partes. También se establecieron objetivos y modalidades para la cooperación comercial y económica. Desde 1999, se negocia sobre un acuerdo de asociación que incluye el diálogo político, la cooperación y el libre comercio. Las negociaciones fueron interrumpidas varias veces. Un acuerdo fracasó repetidamente debido a posiciones incompatibles sobre el acceso al Mercosur para los inversores europeos y la política agrícola europea. Después de que gobiernos de orientación liberal-conservadora tomaran el poder tanto en Argentina como en Brasil, las negociaciones se reanudaron desde 2016. Queda por ver si realmente se logra llegar a un acuerdo para finales de 2017 como se anunció repetidamente.

El mecanismo de cooperación que existe con los países del Caribe se debe en gran parte a la presencia colonial de países europeos en la subregión y, por lo tanto, no es transferible a América Latina. Las relaciones de la UE con los países del Caribe se estructuran a través de diversos marcos institucionales que se solapan entre sí. Esto incluye el Acuerdo de Cotonú, firmado en 2000 con 69 países de África, del Caribe y del Pacífico (ACP), y el Acuerdo de Asociación Económica UE-Cariforum, firmado en 2008. Desde 2012 existe una Estrategia Conjunta de Asociación UE-Caribe que proporciona un marco estructurado para un diálogo y una cooperación más amplios y profundos en cinco ámbitos prioritarios.⁷

Además de las relaciones regionales y subregionales, la UE mantiene relaciones individuales con cuatro países latinoamericanos y

caribeños. Con México, existe desde 1997 un Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación. En 2016 ambas partes iniciaron negociaciones para modernizar este llamado Acuerdo Global. En 2009, la UE y México establecieron una Asociación Estratégica en reconocimiento por parte de la UE de la creciente importancia política y económica de México en el mundo. Tal Asociación Estratégica se estableció también con Brasil en 2007. Las asociaciones estratégicas incluyen Cumbres entre la UE y los socios, planes de acción conjunta, la celebración regular de diálogos de alto nivel y comisiones parlamentarias mixtas. Con Chile se instauró un diálogo político regular en 1995. En 2002 se firmó un Acuerdo de Asociación que incluye diálogo político, cooperación al desarrollo y la creación de una zona de libre comercio de bienes y servicios. En 2016, la UE y Cuba firmaron un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación que puso fin a la llamada “posición común”, que regía la política de la UE hacia Cuba desde 1996. El 1^o de noviembre de 2017 empezó a aplicarse de forma provisional gran parte del Acuerdo, pero su plena aplicación se iniciará recién cuando todos los estados miembros de la UE lo hayan ratificado.

Esta breve descripción de la arquitectura de las relaciones birregionales entre la UE y ALC muestra por qué estas relaciones son caracterizadas, desde una perspectiva teórica, como “interregionalismo multinivel” o “interregionalismo híbrido” (Ayuso, 2015). Teniendo en cuenta el hecho de que existen también relaciones bilaterales entre la mayoría de los países europeos y latinoamericanos en varios niveles y, además, que España y Portugal con la Comunidad Iberoamericana de Naciones tienen una estrategia separada hacia la región, resulta evidente que las relaciones birregionales EU-CELAC forman parte de una geometría extremadamente compleja. La diversidad de esta compleja red de relaciones es un aspecto muy positivo, especialmente porque las relaciones no solo tienen lugar a nivel intergubernamental, sino que también involucran a numerosos actores de la sociedad civil en ambos lados del Atlántico. Sin embargo, un desafío importante es explotar el potencial de esta diversidad de una manera creativa y transformarlo en posiciones conjuntas en ámbitos globales. En vista de la heterogeneidad interna de ambas regiones y las asimetrías existentes entre ellas, no se debería tratar de elaborar una “visión común”. Por el contrario, sería necesario explorar intereses comunes en áreas específicas y formular posiciones realistas sobre esta base. Lo más probable es que esto no sea posible en el marco UE-CELAC, sino solo entre grupos de países afines en ambas regiones. Por supuesto, tales geometrías variables podrían ser explícitamente bienvenidas y apoyadas en el marco del diálogo político UE-CELAC, lo que les proporcionaría un apoyo adicional.



Las relaciones birregionales: ¿deseuropeización? - ¿aliados globales?

En la introducción, ya se ha señalado que los juicios sobre el estado de las relaciones birregionales entre Europa y el ALC fluctúan repetidamente entre la esperanza de intensificar las relaciones y la desilusión. Una contribución reciente de Susanne Gratius es un buen ejemplo para ambas perspectivas. Por un lado, la autora ve buenas oportunidades para una mayor cooperación entre las dos regiones en áreas como la migración, el cambio climático y la política de drogas. Por otro lado, ella ve señales de una creciente “deseuropeización” de América Latina (Gratius, 2017). En vista de la complejidad de la arquitectura de las relaciones birregionales, no es sorprendente que se muestren tales escenarios diferentes. Mucho depende de qué dimensión de las relaciones birregionales y qué nivel se tenga en cuenta. Gratius justifica su diagnóstico de “deseuropeización” sobre todo con referencias a la dimensión económica de las relaciones. Por el contrario, ella justifica su esperanza de una cooperación birregional más estrecha con “convergencias globales en contraposición a Washington” (Gratius, 2017: 127).

Los inventarios de las relaciones entre Europa y América Latina indican regularmente que se trata de relaciones asimétricas y de baja interdependencia y que las regiones no tienen prioridad una para la otra. Si bien estas observaciones son ciertas, no se debe concluir que las relaciones no son importantes. Desde el punto de vista de los intereses económicos, las asimetrías entre ambas regiones siempre han sido enormes. En términos relativos, la UE es económicamente mucho más importante para ALC, que a la inversa; y la importancia relativa de Europa como socio de comercio e inversión de ALC está disminuyendo, ya que muchos países de América Latina están volcándose cada vez más hacia el Pacífico asiático. Sin embargo, los gobiernos en Europa y América Latina tienen una influencia limitada en estos desarrollos porque se basan principalmente en las decisiones de empresas e inversores privados. Los gobiernos solo pueden crear condiciones marco que hagan atractiva la cooperación económica. Con la excepción de los países miembros del Mercosur y Bolivia, todos los países de ALC ahora tienen acuerdos de libre comercio con la UE. Sin embargo, la experiencia con estos acuerdos muestra que no necesariamente conducen a un crecimiento sustancial de las relaciones comerciales. Además, los críticos se refieren repetidamente a los retos que estos acuerdos significan sobre todo para los socios latinoamericanos (Ávila Forero, Sánchez Torres, 2015; Fritz, 2017).

Un mecanismo criticado recurrentemente de las relaciones birregionales son las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno.

Una crítica tradicional es que las cumbres no son muy eficaces como foro de decisión y motor de las relaciones. Maihold considera los aspectos positivos y negativos de las cumbres. Como aspectos positivos menciona la flexibilidad de los formatos que ofrece ventajas para ajustarse a las necesidades políticas del momento; un valor educativo y de socialización para los líderes políticos en cuanto a temas de carácter internacional; y la posibilidad de que las Cumbres funcionen como arenas de pre-negociación, facilitando así acuerdos en otras instancias. Frente a eso, menciona elementos negativos como una cierta ambigüedad en las declaraciones finales y una carga ceremonial a veces muy grande (Maihold, 2009). Lorena Ruano también enumera los puntos débiles de las declaraciones de la cumbre:

“Las declaraciones sufren lo que podría llamarse el “efecto del arbolito de navidad”, propio del multilateralismo, pues cada participante quiere “colgar” su tema favorito en la declaración final. Con tantos Estados participantes, resultan ser largas, de más de cincuenta puntos, pero sin muchos compromisos concretos, ya que las coincidencias suelen ser superficiales y el lenguaje general (Ruano, 2017: 146)”.

Al mismo tiempo, la autora señala que no se debe esperar otro resultado de un encuentro de esta naturaleza. Según ella, “un discurso puede dar forma a intereses políticos y legitimar acciones” (Ruano, 2017: 146).

Una asimetría importante de las relaciones birregionales identificada en el curso de los análisis realizados en el marco del proyecto EULAC Focus se relaciona con el hecho de que más allá del diálogo político, gran parte de las relaciones birregionales se implementa a través de instrumentos para financiar programas y actividades comunes que provienen casi exclusivamente de la UE. Diversos instrumentos de financiación de la UE, como el Instrumento de Cooperación al Desarrollo, el Fondo Europeo de Desarrollo, el Instrumento de Asociación y los diversos Programas Marco en el ámbito de la ciencia y la tecnología, han proporcionado los fondos necesarios para programas y actividades birregionales en el ámbito científico, social y cultural. Sin embargo, dado que estos han sido fondos de la UE, existe una tendencia a que los fondos dicten el formato, las prioridades temáticas y los resultados. Los problemas se observan y analizan solo en el lado latinoamericano, incluso si hay problemas similares en el lado europeo. Se espera que América Latina realice reformas, preferiblemente siguiendo ideas y modelos europeos (por ejemplo, con respecto a los temas de integración regional o cohesión social). En el lado latinoamericano, sin embargo, cada vez hay menos interés en seguir tales modelos europeos. Especialmente en la dimensión social, la experiencia de los últimos años muestra que,



comprensiblemente, los gobiernos latinoamericanos están mucho más interesados en las experiencias en países vecinos u otros países del Sur que en las recomendaciones de la UE.

Las asimetrías que existen en la relación birregional debido a los diferentes niveles de financiamiento se han abordado en parte en la reciente “Evaluación de Programas y Acciones CELAC-UE” (General Secretariat of the Council, 2016). Sin embargo, mientras las relaciones birregionales sigan casi exclusivamente una lógica de cooperación para el desarrollo, es difícil imaginar que esto cambie fundamentalmente. Lo que no está financiado por la UE en el marco de las relaciones birregionales no tiene lugar. En vista de la falta de capacidad de actor y de toma de decisiones de la CELAC, tampoco es probable que se produzcan cambios fundamentales a nivel estrictamente interregional. Un nuevo tipo de cooperación birregional (menos como donantes y recipientes y más como socios iguales) solo será posible si los gobiernos de ALC asumen una mayor responsabilidad –también financiera– para los proyectos y políticas conjuntos.

Volvamos a la pregunta formulada en la introducción: ¿Podrán Europa y América Latina –dado el desarrollo de la política exterior estadounidense bajo el presidente Trump– realmente ser capaces de coordinar sus intereses más estrechamente y trabajar juntos para dar forma a los desarrollos globales? El cambio llevado a cabo por Trump hasta ahora ha tenido lugar en gran parte solo a nivel retórico. Cuanto más los anuncios y amenazas de Trump se transformen en hechos, tanto más probable es que quienes se ven afectados por tales medidas vayan a juntarse. Esto también se puede observar en ALC misma. A pesar de la retórica de Trump, la mayoría de los gobiernos de la región aún esperan y tratan de construir una relación constructiva con EE.UU. Sorprendentemente, hubo pocas expresiones de solidaridad con un país como México, que fue particularmente el foco de los anuncios de Trump.

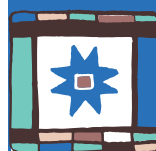
En 2016, todavía antes de la inesperada victoria electoral de Trump, la UE publicó una nueva “Estrategia global para la política exterior y de seguridad de la Unión Europea” (UE, 2016). Ayuso y Gratius han clasificado esa estrategia como “decepcionantemente tradicional”, criticando sobre todo que “apenas mencione América Latina y si lo hace aparece como una especie de ‘apéndice Sur’ del Atlántico” (Ayuso y Gratius, 2017: 250s.). Esta crítica es un poco exagerada. No se deben sobrevalorar los juegos matemáticos, pero dada una descripción de las relaciones transatlánticas que incluye 9 líneas para la cooperación con la OTAN, 7 para la cooperación con EE.UU. y Canadá y 13 para la cooperación con América Latina y el Caribe, apenas se puede hablar de un “apéndice”. Sin embargo, la Estrategia Global es decepcionante



en la medida en que menciona a muchos socios de cooperación y temas de cooperación con ALC, pero no hace declaraciones realmente estratégicas sobre cómo debería expandirse la cooperación. Como temáticas del diálogo y de la cooperación birregional se listan migración, seguridad marítima y protección de la vida oceánica, cambio climático y energía, desarme, no proliferación y control de armamentos, y lucha contra la delincuencia organizada y el terrorismo. Se mencionan los vínculos con la CELAC, los esfuerzos de llegar a un acuerdo con Mercosur, el diálogo con Cuba, el apoyo del proceso de paz en Colombia –y por supuesto no deben faltar los “valores e intereses comunes” (UE, 2016: 37). La representación es un tanto sintomática de las relaciones birregionales, ya que una vez más demuestra la diversidad de temas y niveles de las relaciones birregionales UE-ALC y, al mismo tiempo, la falta de una perspectiva verdaderamente estratégica. Es de temer que esto no cambie bajo un presidente estadounidense Trump. Además, la UE seguramente seguirá siendo muy reacia a posicionarse *contra* EE.UU y buscar convergencias globales en contraposición a Washington, porque de momento, Estados Unidos sigue siendo el aliado más importante de la UE.

Notas

1. La Declaración de Lima (2017) fue suscrita por los representantes de Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Guatemala, Honduras, México, Panamá y Paraguay.
2. Este ensayo fue escrito como parte de las actividades en el marco del proyecto “Giving focus to the Cultural Scientific and Social Dimension of EU-CELAC Relations” (EULAC Focus). Se trata de un proyecto colaborativo financiado por la Agencia Ejecutiva del Consejo Europeo de Investigación, Horizon 2020, entre 2016 y 2019, en virtud del Convenio No. 693781. En el proyecto participan 19 instituciones —9 de Europa y 10 de América Latina y del Caribe. Su objetivo principal es el de “dar foco” a las relaciones UE-CELAC. Pone énfasis en las relaciones birregionales entre la UE y CELAC en tres dimensiones: la dimensión social, la científica y la cultural. El Ibero-Amerikanisches Institut (Instituto Ibero-Americano, IAI) de Berlín coordina un paquete de trabajo sobre cuatro temáticas transversales: movilidad, desigualdad, diversidad y sustentabilidad. Cada uno se analiza para la dimensión cultural, la científica y la social. Además, se exploran los solapamientos y las interconexiones entre los cuatro temas trasversales. Para más informaciones sobre el proyecto, véase la página web <http://eulac-focus.net/>.
3. Véase al respecto las contribuciones en Sanahuja (2016).



4. Para un análisis de los recientes procesos de cooperación e integración regional en América Latina, véase, por ejemplo, las contribuciones en Altmann y Rojas Aravena (2008), Briceño-Ruiz y RivarolaCasas (2012), Grabendorff (2015), Hershberg, Serbin y Vigevani (2014), Riggiozzi y Tussie (2012) y Sanahuja (2016).
5. Rio de Janeiro (1999), Madrid (2002), Guadalajara (2004), Viena (2006), Lima (2008), Madrid (2010), Santiago de Chile (2013), Bruselas (2015).
6. EuroLat es un foro de debate, seguimiento y revisión de todas las cuestiones relacionadas con la Asociación Estratégica. Tiene 150 miembros: 75 precedentes del Parlamento Europeo y 75 de los Parlamentos subregionales latinoamericanos, entre los cuales se incluyen el Parlato (Parlamento Latinoamericano), el Parlandino (Parlamento Andino), el Parlacen (Parlamento Centroamericano), el Parlasur (Parlamento del Mercosur) y los Congresos de Chile y de México. <www.europarl.europa.eu/intcoop/eurolat/default_en.htm>.
7. Los ámbitos son: integración y cooperación regionales; reconstrucción de Haití; cambio climático y catástrofes naturales; delincuencia y seguridad; acción común en foros birregionales y multilaterales y sobre cuestiones de alcance mundial.

Bibliografía

- Algieri, F.; Regelsberger, E., “União Europeia-América Latina: Um diálogo em declínio ou uma nova oportunidade?”, en Instituto de Estudos Estratégicos e Internacionais (IEEI) (ed.), *Integração Aberta: Um projecto da União Europeia e do MERCOSUL*, Lisboa, IEEI, 1995, pp. 232–265.
- Altmann, J.; Rojas Aravena, F. (eds.), *Las paradojas de la integración en América Latina y el Caribe*, Madrid, Fundación Carolina, 2008.
- Ávila Forero, R. A.; Sánchez Torres, L. M., *Colombia y la Unión Europea: relación de complementariedades económicas a la luz del tratado de libre comercio*, Bogotá, Friedrich-Ebert-Stiftung (FES), 2015.
- Ayuso, A., “La Asociación UE-CELAC y la revisión del concepto de interregionalismo multinivel”, en *Comentario Internacional*, 15, 2015, Quito, pp. 177–207.
- Ayuso, A; Gratius, S. “América Latina y Europa: ¿Repetir o reinventar un ciclo?”, en *Pensamiento Propio*, 44, 2017, Buenos Aires, pp. 249–292.
- Bagley, B.; Defort, M. (eds.), *¿Hegemonía norteamericana en declive? El desafío del ALBA y la nueva integración latinoamericana del siglo XXI*, Cali, Universidad Icesi, 2014.
- Balaguer Callejón, F. (ed.), *El impacto de la crisis económica en las Instituciones de la UE y los Estados miembros*, Cizur Menor, Editorial Aranzadi, 2015.

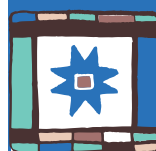
- Birle, Peter, Muchas voces, ninguna voz. Las dificultades de América Latina para convertirse en un verdadero actor internacional, en *Nueva Sociedad* No 214, marzo-abril de 2008, ISSN: 0251-3552. Disponible en: http://nuso.org/media/articles/downloads/3516_1.pdf
- Birle, Peter, "Über die Schwierigkeiten und Herausforderungen Lateinamerikas, regionalen Integrationsprozessen zu dauerhaftem Erfolg zu verhelfen", en Ruvituso, Clara; Koschkar, Martin (eds.), *Politische Führung im Spiegel regionaler politischer Kultur*. Wiesbaden, Springer VS, 2017 (en prensa).
- Bodemer, K.; Grabendorff, W.; Jung, W.; Thesing, J. (eds.). *El Triángulo Atlántico: América Latina, Europa y Estados Unidos en el sistema internacional cambiante*, Sankt Augustin, Asociación Alemana de Investigación sobre América Latina (ADLAF); KonradAdenauer-Stiftung, 2002.
- Bonilla, A.; Álvarez Echandi, I. (eds.). *Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo CELAC e Iberoamérica*, San José: FLACSO, 2013.
- Bonilla, A.; Jaramillo, G. (eds.), *La CELAC en el escenario contemporáneo de América Latina y del Caribe*, San José, C.R., FLACSO, 2014.
- Briçeño-Ruiz, J.; Rivarola, A.; Casas, Á. (eds.), *Integración latinoamericana y caribeña: política y economía*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Caetano, G. (ed.), *Las Negociaciones entre América Latina y el Caribe con la Unión Europea*, Montevideo, Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR), 2009.
- Cienfuego, M.; Sanahuja, J.A. (eds.), *Una Región en Construcción, UNASUR y la integración en América del Sur*. Barcelona, Barcelona Centre for International Affairs (CIDOB), 2010.
- Dominguez, R, *EU Foreign Policy towards Latin America*, Houndmills, Basingstoke, Macmillan, 2015.
- Durán Lima, J.E.; Herrera, R.; Le Bret, P.; Echeverría, M., *La cooperación entre América Latina y la Unión Europea: una asociación para el desarrollo*, Santiago de Chile, CEPAL, 2013.
- "En busca de una asociación renovada entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea", Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 10/08/2011.
- "EU-CELAC Relations. Assessment of Programmes and Actions", General Secretariat of the European Council, 26/10/2016.
- Fritz, T., *Menschenrechte auf dem Abstellgleis. Die Neuverhandlung des EU-Handelsabkommens mit Mexiko*, Berlin, Forschungs- und Dokumentationszentrum Chile-Lateinamerika (FDCL), 2017.
- García Biel, M., Refugiados: la vergüenza de Europa, en *Nueva Tribuna España*. Disponible en <http://www.nuevatribuna.es/opinion/manel-garcia-biel/refugiados-verguenza-europa/20160209183132125209.html> (último ingreso 21/11/2017).



- Gardini, G. L.; Ayuso, Anna, "EU-Latin America and Caribbean Interregional relations: complexity and change", en Atlantic Future Working Paper, 24, 2015, Barcelona.
- Grabendorff, W. "El Triángulo Atlántico: ¿una visión realista?", en Klaus Bodemer, Wolf Grabendorff, Winfried Jung und Josef Thesing (eds.), *El Triángulo Atlántico: América Latina, Europa y Estados Unidos en el sistema internacional cambiante*, Sankt Augustin, Asociación Alemana de Investigación sobre América Latina (ADLAF), KonradAdenauer-Stiftung, 2002, pp. 375–391.
- Grabendorff, W., "La asociación estratégica Unión Europea-América Latina: ¿unas relaciones birregionales con geometría variable?", en *Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales* 13, 2013. Quito, pp. 155–161.
- Grabendorff, W., La arquitectura de gobernanza regional en América Latina: Condicionamientos y limitaciones, en *Pensamiento Propio*, 42, 2015, Buenos Aires, CRIES, pp. 9–32. Disponible en: <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2015/12/PP42-web.pdf>
- Gratius, Susanne, Europa-América Latina: retos regionales y globales compartidos, en *Nueva Sociedad* No 270, julio-agosto 2017. Disponible en: http://nuso.org/media/articles/downloads/8.TC_Gratius_270.pdf
- Gratius, S.; Risi, M., "Das zweite europäisch-lateinamerikanische Gipfeltreffen in Madrid: ¿Mucho ruido, pocas nueces?", en *Brennpunkt Lateinamerika*, 10, 2002, Hamburgo, pp. 101–108.
- Hawley, A., The Future of U.S.-Latin American Relations under President Donald Trump, en *Ibero-Amerikanisches Institut - Ibero-Analysen* No 28. Disponible en: www.iai.spk-berlin.de/es/publicaciones/ibero-analysen/numeros-publicados.html (último ingreso: 21/11/2017).
- Heine, J., "¿Cooperación o divergencia? Hacia una nueva agenda en las relaciones europeo-latinoamericanas", en *Estudios Internacionales*, No 24, 1991, pp. 106–158.
- Hershberg, E.; Serbin, A.; Vigevani, T. (eds.), El hemisferio en transformación: Regionalismo, multilateralismo y políticas exteriores en un entorno cambiante, en *Pensamiento Propio*, 39, 2014, Buenos Aires, CRIES. Disponible en: <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2014/06/PP-39-web.pdf>
- Ikenberry, J. "The Plot Against American Foreign Policy. Can the Liberal Order Survive?", en *Foreign Affairs Latinoamérica*, May/June 2017, Ciudad de México, pp. 2–9.
- "La asociación estratégica entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe: un compromiso común", Comisión Europea, 15/05/2008.
- "La Unión Europea y América Latina y el Caribe ante la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El gran impulso ambiental", CEPAL, 25/10/2016.
- "La Unión Europea: ¿más cerca de América Latina y el Caribe?". Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe –SELA-, 11/07/1995.



- "Las relaciones económicas y de cooperación de América Latina y el Caribe con la Unión Europea", SELA, 25/11/2015.
- Lippert, B.; Maihold, G.; Vavrik, S.; Bernecker, W.; Koch, F.; Silva M., "La Unión Europea, el euro y la crisis" en Humboldt, G; Humboldt, A, *Cuadernos de la Cátedra Humboldt*. México, D.F., COLMEX, 2012.
- Maihold, G. "La productividad del proceso de cumbres eurolatinoamericanas. Una evaluación a diez años de Río", en Gerardo Caetano (ed.). *Las Negociaciones entre América Latina y el Caribe con la Unión Europea*. Montevideo, CEFIR, 2009, pp. 21–59.
- Malamud, C., "Las Relaciones entre la Unión Europea y América Latina en el Siglo XXI: Entre el Voluntarismo y la Realidad", en *Plataforma Democrática*, Working Paper 6, 2010, San Pablo.
- Pastrana Buelvas, E., Why Regionalism Has Failed in Latin America: Lack of Stateness as an Important Factor for Failure of Sovereignty Transfer in Integration Projects, en *Contexto Internacional*, Vol. 35, No. 2, 2013. Disponible en: <http://contextointernacional.iri.puc-rio.br/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?infoid=640&sid=117>.
- Pastrana Buelvas, E.; Gehring, H. (eds.), *Alianza del Pacífico. Mitos y realidades*, Cali, Editorial Universidad Santiago de Cali, 2014.
- Pastrana Buelvas, E.; Gehring, H. (eds.), *La proyección de China en América Latina y el Caribe*, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Fundación Konrad Adenauer, 2017.
- Riggiozzi, P.; Tussie, D. (eds), *The Rise of Post-hegemonic Regionalism. The Case of Latin America*, Dordrecht, Springer, 2012.
- Ruano, L., "Europa y Latinoamérica: es hora de volver a mirarse", en *Foreign Affairs Latinoamérica*, No 17 (4), 2017, Ciudad de México, pp. 144–151.
- Sanahuja, J.A., "La Unión Europea y CELAC: Balance, perspectivas y opciones de la relación birregional", en Bonilla, Adrián; Álvarez Echandi, Isabel (ed.), *Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo. CELAC e Iberoamérica*, San José, FLACSO, 2013, pp. 165–191.
- Sanahuja, J. A., *La UE y CELAC: Revitalización de una relación estratégica*, Hamburg, Fundación EU-LAC, 2015.
- Sanahuja, J. A. (ed.), América Latina: de la bonanza a la crisis de la globalización, en *Pensamiento Propio*, 44, CRIES, 2016. Disponible en: <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2017/02/003-Preliminares.pdf>
- "Shared Vision, Common Action: A Stronger Europe. A Global Strategy for the European Union's Foreign and Security Policy" European External Action Service, Unión Europea, junio 2016. Disponible en <http://europa.eu/globalstrategy/en> (último ingreso: 21/11/2017).
- Sotillo, J. Á, "La Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe: ¿Fin de trayecto o punto de partida?", en *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, No 3 otoño-invierno 1998, Madrid, pp. 47–63.



- Stuenkel, O., *Post-Western World. How Emerging Powers are Remaking Global Order*, Cambridge, Polity Press, 2015.
- Valdez, J., "La Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe en la integración latinoamericana y su relación con la Unión Europea", en Bonilla, Adrián; Álvarez Echandi, Isabel (ed.). *Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo*. CELAC e Iberoamérica, San José, FLACSO, 2013, pp. 79–97.
- Van Langenhove, L.; Costea, A. C., *The EU as a Global Actor and the Emergence of 'Third Generation' Regionalism*, Tokyo, United Nations University (UNO-CRIS Occasional Papers, 0-2005/14), 2005.

